



Héctor Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0447-O

Quito, D.M., 12 de abril de 2024

Asunto: Solicitud información mesa de trabajo referente al Barrio Nuevos Horizontes del Norte

Señor Magíster
Byron Eduardo Carrión Almeida
Administrador Zonal La Delicia
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Concejal Metropolitano, en ejercicio de mis atribuciones previstas en el artículo 88 del COOTAD, y, el artículo 16, 17 y 18 de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C074, de 08 de marzo de 2016, con base a la mesa de trabajo, realizada el día 12 de abril de 2024 referente al Barrio Nuevos Horizontes del Norte, me permito solicitar a usted lo siguiente:

1. Se establezca el porcentaje de cumplimiento de obras del Barrio aprobado mediante ordenanza No. 0361-2013;
2. Se enliste todas las demandas ciudadanas que han presentado los moradores del Barrio en la Administración Zonal y se indique el estado en el que se encuentra cada petitorio y si estas se han atendido conforme lo determina la ley.
3. Realice una inspección el miércoles 17 de abril de 2024 con las entidades correspondientes, y remita al Despacho un informe de esta inspección.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Hector Enrique Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE



Héctor Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0447-O

Quito, D.M., 12 de abril de 2024

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Ana Marisol Espin Sanchez
Asistente Despacho
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: ISAAC SAMUEL BYUN OLIVO	ib	DC-CCHE	2024-04-12	
Revisado por: DIEGO FERNANDO PAVON RENGEL	d	DC-CCHE	2024-04-12	
Aprobado por: Hector Enrique Cueva Cueva	hecc	DC-CCHE	2024-04-12	

